

SOLICITUD DE READMISIÓN EN EL CENTRO

Podrá solicitar la readmisión en el centro aquel alumnado que haya permanecido, como máximo, un curso académico sin formalizar matrícula, siempre que no haya agotado el límite de permanencia en el curso ni en las enseñanzas correspondientes y no se le haya concedido previamente una readmisión en la misma especialidad.

El curso académico en el que el alumnado no haya estado matriculado no computará a efectos del límite de permanencia.

La readmisión podrá concederse una sola vez a lo largo del conjunto de las enseñanzas elementales y profesionales de Música.

El alumnado que cumpla las condiciones de readmisión podrá presentar la solicitud correspondiente en el centro, siguiendo el calendario establecido.

El alumnado que no pueda ser readmitido en el centro por falta de vacantes disponibles podrá presentar solicitud de readmisión en otro centro, en la correspondiente fase del proceso de admisión. En caso de ser readmitido, el alumnado podrá matricularse en el curso y la especialidad que le corresponda.

No se considerará readmisión la solicitud presentada tras el abandono de estas enseñanzas sin haber superado ningún curso.

En caso de no cumplirse debidamente las condiciones establecidas en el presente artículo para la readmisión, las personas interesadas en reanudar estas enseñanzas deberán realizar nuevamente la prueba de acceso, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

ORDEN 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, por la que se regula el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de música y de danza en la Comunitat Valenciana

DOCUMENTACIÓN Y CALENDARIOS

Documentación

- [Modelo de solicitud](#), (descarga y cumplimenta)
- DNI del alumno/a
- Certificación académica (si la readmisión se solicita por alumnos procedentes de otro centro)

Plazo de solicitud

del 1 al 26 de junio de 2026, mediante el envío de la documentación al correo.

conservatorio@lapurisimavalencia.com

Envío de documentos en formato PDF.